

SUSCRIPCIÓN:
Trimestre, 6 pesetas

ANUNCIOS:
En las diversas
planas y seccio-
nes del periódico,
pidanse tarifas.

Año XXI

Franqueo concertado

Miércoles 16 de Abril de 1919

Núm. 5994

MADRID

Al arma... al arma!

¿No advertís con dolor de vuestro espíritu y aún con estremecimientos de vuestra carne, hasta qué punto es letal y morboso el estado del alma de la humanidad a la hora presente?

Grandes movimientos sociales se producen para obtener mejoras materiales y cambios de postura en la vida con motivo ó con pretexto de reivindicaciones, que, muchas veces, llevan oculto el designio de trabajar menos y gozar más, y no otra cosa.

Se ha fingido para eso una ideología superior (?) a cuyo servicio se ha puesto un sistema de procedimientos absolutamente propios de los tiempos en que el ideal humano se diferenciaba apenas del de las bestias más viles: la zorra astuta, el tigre sanguinario, el meco lascivo...

De 1914 a 1918 los países más adelantados del mundo se unieron en apretado haz para salvar al mundo del imperialismo germano y de los ataques que la barbarie germana amagaba contra la civilización, el derecho y la libertad. ¿No os acordáis? Se traían tropas en todo semejantes a aquellos mercenarios famosos en la historia de las grandes brutalidades. Había que evitar el naufragio del mundo, que perecía bajo el hierro boche. ¿No os acordáis?

Y se acordó el Imperio y se adoptaron todas las medidas, obligando a colaborar en la asfixia incluso a los pueblos que no estaban, que no estábamos en guerra porque no se ventilaba en ella ningún interés nuestro.

Ahora mismo, se subordina todo al propósito de raer del haz de la tierra aún el nombre de Alemania. Y con el nombre, no hay que decirlo, las tiendas y las fábricas y los viajantes...

Pero, entre tanto, el bolcheviquismo avanza; no hace mucho en estas mismas columnas, procurábamos poner de relieve como el desmoronamiento de Alemania es, en toda Europa, el entronizamiento de la revolución, de la disolución absoluta de la sociedad presente.

De entonces acá el peligro no ha hecho sino crecer espantosamente. No porque lo diga, como en otro tiempo, un grupo de pueblos interesados en justificar, sino porque es certísimo y patente, la civilización y el derecho y la libertad verdadera se ahogan en la sangre que vierten las hordas rusas.

Y el mundo no ha tocado a somatén contra esas infamias inexplicables; y, nos limitamos a sentir el escalofrío de la pesadilla ante los relatos indubitados de los horrores más grandes que han visto los siglos.

En alguna otra parte hemos escrito que una señal clarísima del espantoso rebajamiento del alma del mundo en los momentos actuales la tenemos en que todavía no se ha tocado a somatén en el mundo contra los horrores de Rusia. ¿Dónde está el Pedro eremita que predique una cruzada—la de hoy, la que urge—contra las hordas de fieras que hacen de sus propias madres, de la misma carne de su carne, carne de burla y de las escuelas, viveros de anticipada prostitución colectiva?

Da en el rostro la ira y sube del corazón la vergüenza que nacen de vivir en días como éstos, en que la humanidad asiste, indiferente ó muerta de miedo vil, a su propia deshonra.

Pensando en nuestros hijos, cuyas cabezas inocentes unguimos, al besarlas con lágrimas de emoción vivísima, declaremos que formamos parto de un mundo del que ha desaparecido hasta el instinto de conservación.

Vies.

de extraordinaria belleza que representan ángeles con instrumentos de la pasión, ejecutados por el notable pintor Juan Alfaro Gómez, (1) de quien es también el diseño de la obra; éste está tomado del precioso Tabernáculo de la Capilla Mayor, invención del H. Matías Alonso. Sobre este zócalo existe otro más pequeño con gradas para subir al plano en que se coloca el Santísimo Sacramento, y de él se elevan cuatro columnas de orden corintio estriadas, que sostienen un entablamento cuadrangular con cuatro alas algo salientes, que se encuentran sostenidas por dos pilastras estriadas de orden jónico. Sobre el entablamento cuadrangular se eleva una cúpula esférica con ocho arcos de medio punto, en los que aparecen unos bellísimos cuadros del mismo Alfaro, alusivos a la pasión y termina en un capulino ó linterna que tiene ocho arcos y sus correspondientes arbotantes.

En los ángulos entrantes que forman los frentes que se avanzan, y por lo tanto, en cada dos pilastras se eleva una pirámide y circundando los zócalos se extiende una buena balaustrada. Está pintado de blanco con flecos y otros adornos dorados y su elevación es igual a la de la nave en que se coloca, cuya bóveda llega a tocar, por cuyo motivo no se encienden las velas que existen en el capulino por temor a un incendio. La cantidad de cera que aproximadamente se consume en el Monumento, oscila entre doce á catorce arrobas.

Entre las variadas y artísticas alhajas que desecellan en él, merecen especial mención las siguientes: dos repisones de plata que donó el canónigo don Gerónimo Moreno, que fueron hechos por D. Damián de Castro, en el año 1764; un templete de plata, maravillosa obra construida en el año 1657; urna artística, producción de don Cristóbal de Castro, que fue costeada por el Cabildo Catedral en el año 1761, y ocupando lugar preferente se encuentra el soberbio é inimitable cáliz en el que se haya el Cuerpo de Nuestro Divino Redentor, construido en el siglo XVI, obra del inmortal artista florentino, Benvenuto Cellini, y por el cual la viuda del célebre multimillonario francés Roché, en la visita que hizo á esta Mezquita en la última década del pasado siglo, ofreció al difunto Prelado Dr. Espinosa de los Monteros, la cantidad de quinientos mil francos y hacer otro cáliz análogo, con objeto de donar el primer al Museo del Louvre de París.

El Miserere que durante muchos años se ha venido cantando en la Catedral de Córdoba, ha sido el original del notable músico y compositor don Juan Antonio Gómez Navarro, Maestro de Capilla que fue durante bastante tiempo de esta Santa Iglesia Catedral, y entre los cantantes, no más se han distinguido en la ejecución del mismo, merecen consignarse el famoso tenor italiano Tañci, y los notables cantantes españoles, Grandos, Bezares, Rodríguez Cisneros y Serrano Palma.

La dependencia de la Catedral puede decirse, sin temor á equivocarse, que no cuenta con un momento de descanso durante las presentes fiestas de Semana Santa. Baste decir que el personal que para esta solemnidad se necesita es bastante numeroso, y a pesar de ello no quedarían los servicios bien cumplimentados, si no se excedieran en sus cometidos con el celo y laboriosidad que les caracterizan.

Como nota curiosa consignaré, que contando el monumento 244 años de existencia, y siendo su costo de colocación, asistencia y desmonte de 400 pesetas próximamente por vez, arroja un total de 97.600 pesetas, cifra respetable que ha venido desembolsando la Fábrica de esta Santa Iglesia Catedral.

(1) Pintor cordobés que nació en 1640 y murió en 1680; discípulo de Antonio del Castillo y Velázquez y autor de un retrato de Calderón que aparece sobre la tumba del insigne poeta en la Iglesia de San Salvador, de Madrid. Se distinguió como colorista y dejó también otros lienzos estimables.

CORDOBESÍAS

El doble rostro de la Virgen de los Dolores.

Notoria es la acendrada devoción que el pueblo de Córdoba profesa, desde hace más de dos siglos á la imagen de la Virgen dolorosa que se venera en la iglesia-hospital de San Jacinto, allá en la romántica y siempre solitaria plazuela de Capuchinos.

A los pies de esa Virgen desfila diariamente, y en particular, los viernes, un pueblo de creyentes que en su mayoría va, á gemir, á suplicar, á derramar lágrimas ó á enjugárselas en la presencia de las lágrimas de nuestra Madre Co-redentora, y en aquel rostro de dolor se clavan día tras día las devotas miradas de cientos de miles de cristianos, á muchos de los cuales, yo he oído exclamar, luego de hacerse eco de la hermosura de la imagen: *Hoy tiene la Virgen la otra cabeza...*

Y esto se repite multiplicado, los Viernes Santos y los Domingos de Ramos, cuando la Virgen de los Dolores recorre majestuosamente las calles de mi Ciudad insigne. Este año, lleva la Virgen la otra cabeza...

Y tal opinión afirmada calorosamente por unos, negada por otros y discutida por todos, es desde hace muchos años tema interesante entre los que observan ó creen observar que nuestra Virgen de los Dolores tiene una expresión de tristeza, un gesto de dolor en su rostro, más acendrado en unas ocasiones que en otras, y así, los fieles disputan hasta donde saben, que si en los cultos de los Dolores gloriosos parece la Virgen menos antigua que en la procesión del Santo Entierro; qué si las mejillas de Nuestra Señora están más llenas de lágrimas en unas festividades que en otras...

controversia que lleva á la deducción de que puede tener doble rostro la efígie tan venerada y tan querida de Córdoba entera.

Qué hay en ello de cierto? Documentos cantan y con ellos se prueba rigurosamente que la imagen que nos ocupa ha tenido dos rostros, y que con los dos ha recibido veneración, cosa esta última que no sabemos si ocurre actualmente aún cuando es bien probable y ello nada resta al fervor religioso que ante aquel altar se respira.

La imagen de nuestra Virgen de los Dolores, propia de su Hermandad, fue adquirida por ésta en el año de 1718, según consta al folio 24 de su libro 1.º de actas, pagándose por su talla al escultor la suma de mil cincuenta y tres reales y ocho maravedís partida que se consignó en el libro de cuentas de aquel mismo año.

Prontamente debió echarse de ver que el rostro de la Santa efígie no tenía aquel aspecto de dolor y de pena que la piadosa Hermandad deseaba y por ello en la Junta que tan religiosa corporación celebró—hace pasado mañana cabalmente dos siglos—el día 16 de Abril de 1719, manifestó el Hermano Mayor don Francisco de Almoguera, según he leído al folio 27 vuelto del ya citado libro primero de actas, que había comprado una cabeza á la Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores... y en relación con este dato, otro más concreto que aparece al folio 18 vuelto de las cuentas de la Hermandad correspondientes al año 1719. «*Día 18 de Octubre.—Se le dieron á don Juan Prieto, escultor, cien reales de vellón, por la hechura de la cabeza segunda que hizo á la Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores.*»

Probado pues, con todo el rigor de la probanza documental que para la misma imagen se hicieron dos cabezas distintas por que la primera no satisfizo del todo los deseos de aquellos fervorosos hermanos que se propusieron representar á la Madre dolorosa con toda la expresión de amargura posible, no queda otro punto á tratar que el de si una vez tallada la segunda cabeza, se destruyó la primera por el fuego, como es costumbre litúrgica, ó por lo menos dejó de recibir veneración ya que no agradaba á los fundadores de la Hermandad.

A ello puedo responder que en efecto, se vino poniendo á la Imagen indistintamente un rostro ó otro y buena prueba de ello que las dos cabezas sufren retoques y reparaciones, de lo que dá fe el acuerdo que hay estampado al folio 201, vuelto del tan referido primer libro de actas, que le enteró en el Archivo de la Real Hermandad: *Dice que siempre que sea preciso retocar ó componer el todo ó parte de los dos rostros de N.ª M.ª haya de determinarse en cabildo de hermanos pleno.*

Esto, que se acuerda en 26 de Enero de 1768, hace suponer con absoluto fundamento que durante cuarenta y siete años se veneraron ambos rostros en la imagen y que el primero ni en tan largo lapso había sido destruido, ni abandonado. Y si era duplicada á casi medio siglo, ¿qué razón ha de haber para negar su existencia durante el siglo y medio que nos separa de esa última fecha? Máximo cuando en la Iglesia de Dios todo permite y se sostiene y permanece á través de los años con una fuerza tradicional verdaderamente admirable.

Nada importa, nada significa para la arraigada piedad y encendido fervor de los cordobeses hacia la Virgen que mora en la plazuela romántica y siempre solitaria, que su efígie presente dos aspectos distintos. Nada quita á los sentimientos de amor de los hijos que la Madre se muestre ora muy triste, ora menos acogida; lacrimosa siempre, siempre consoladora con un rostro ó con otro. Á todas las horas, de todos los días de la vida, en el silencio de su templo, como en la barahunda de las calles por donde pase procesionalmente, desbordando la fé en los corazones, y haciéndola desbordarse por los labios en la súplica como en el *Ave María...*

Para la mujer católica española

Señoras mías: dejé en mi último artículo á vuestra meditación, las consecuencias funestas del lujo, voy hoy á hablaros de la «casa», que no deja de ser un mundo interesante, al fin es el «único» trono donde la mujer se le reconocen sus derechos unidos á sus deberes.

«La casa» es más que un castillo desde donde la mujer debe defender sus títulos de reina, madre y señora. El principal cargo de la mujer en la casa, es comprender sus deberes y ponerlos en práctica, enseñando con su ejemplo las obligaciones á cuantos la rodean. Para esto, es muy conveniente que desaparezcan ciertas preocupaciones que hoy existen, y que lejos de enseñar, conducen á las hijas por el desconocimiento de lo que deben á la práctica, de lo que las lleva de su fin primordial, que es el perfecto desempeño de sus funciones dentro de la vida íntima de la familia.

Hoy á las jóvenes se las educa para el sport, para la alta sociedad, para la vida rodeada de grandeza y riquezas, educación que en parte pueden soportarla cierta clase de personas, pero de unas aprenden otras y de ahí viene el que se piense en el tocado, en el tennís, en las reuniones, en el baile, etcétera etcétera.

¿Cómo van esas jóvenes con esa vida tan fuera de su casa, á saber desempeñar los cargos que debe cumplir el día de mañana, cuando sean dueñas y señoras y tengan que formar una nueva familia?

Quizá muchas juzguen que estoy muy atrasada en la vida; que eso es una antigüedad que no da resultado.

Voy á probaros la realidad. Después de este desquiciamiento social, cuyas primeras consecuencias estamos ya sufriendo, tendrá la mujer que desempeñar los cargos que debía de haber aprendido á su debido tiempo.

¿Mirad qué horizonte tan negro se presenta para las amas de casa y aspirantes á ello! ¿veréis el peligro que ofrece la servidumbre maledada y falta de aquella educación que las mismas señoras debían haberle dado en las palabras y el ejemplo que quiere dominar á sus señoras con pretensiones nacidas de doctrinas antierísticas y de necesidades creadas por el abandono en que á han tenido muchas personas piadosas?

Amigas mías; no queda otra resolución ante este problema que acomodar nuestro modo de ser á todas las necesidades caseras, llegando á realizar nosotros mismas los quehaceres de las sirvientas, para que sus servicios no nos sean imprescindibles y tengamos que sucumbir por éstos, ante las pretensiones injustificadas de las mismas. Todo, hasta los conocimientos culinarios, debemos poseer perfectamente por su importancia y trascendencia.

«La casa» para la mujer práctica debe ser un jardín que ella misma tiene que cultivar con exquisito gusto hasta en los más insignificantes detalles, procurando confeccionar las prendas de vestir y adorno sin gusto de valor, que contribuyan á embellecer y enriquecer la «casa». Así, con estos medios se procurará hacer más dulce la vida matrimonial, pues es indudable que por estos medios se atraen hacia el hogar á los maridos que muchas veces buscan fuera lo que no tienen en casa al alcance de su mano, sea la satisfacción, la alegría, las distracciones...

¿Creeis que haciendo estas cosas se asustarían los hombres del matrimonio? todo lo contrario, se les atraería con más interés y mirarían la vida conyugal con los encantos que en sí encierra.

Minimo.

LA PROCESION DEL SANTO. ENTIERRO

La Alcaldía constitucional de Córdoba ha dictado la circular siguiente: A las seis y media de la tarde del próximo Viernes Santo deberá salir de la Iglesia parroquial del Salvador la solemne procesión del Santo Entierro, establecido por Real Cédula fecha nueve de Febrero de mil ochocientos veinte, y con el fin de que las Corporaciones invitadas á este acto religioso tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo con el excelentísimo é ilustrísimo Obispo de la Diócesis se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores á caballo.
- 2.º El Arbol Santo de la Cruz y los acogidos en el Asilo de Mendicidad y Casa Socorro Hospicio.
- 3.º La sagrada imagen de Jesús en el Huerto, acompañada de su Hermandad.
- 4.º La de Nuestro Señor en la Columna y su Cofradía.
- 5.º La sagrada imagen de Nuestro Señor en el Calvario, con su Hermandad.
- 6.º La de Nuestro Padre Jesús Caído, seguido de su Hermandad.
- 7.º Cristo de la Expiración y su Cofradía.
- 8.º Nuestro Padre Jesús de Gracia acompañado de su Hermandad.
- 9.º Las Corporaciones invitadas por el excelentísimo Ayuntamiento.
10. La sagrada efígie de Nuestra Señora de las Angustias, con su Hermandad.
11. El Santo Sepulcro, con su respectiva Cofradía.
12. La sagrada imagen de Nuestra Señora de la Soledad, acompañada también de su Hermandad, clero y cruces parroquiales.
13. El presté y los ministros.
14. Los señores jefes y oficiales del Ejército á quienes el excelentísimo señor general Gobernador militar de la plaza invite para este acto.
15. La Excmo. Diputación provincial.
16. El Excmo. Ayuntamiento, cerrando la procesión, seguido de las

bandas municipal y militar de música.

17. Las fuerzas del Ejército que constituyan la escolta.

La procesión se dirigirá desde la iglesia del Salvador por las calles de Santa Victoria, Juan Valera (antes Estudios), Angel de Saavedra, Blanco Belmonte (antes Pedregosa), Céspedes, Cardenal Herrero, Magistral González Francés, entrando por la puerta de Santa Catalina á la Santa Iglesia Catedral, saliendo por la del Perdón y continuando por las de Torrijos, Cardenal González, San Fernando, Librería, Joaquín Costa (antes Ayuntamiento), plaza del Salvador, Alfonso XIII, Marmol de Bañuelos, Diego León, Sánchez Guerra, plaza de Cánovas y Duque de Hornachuelos á terminar en el punto de partida.

Córdoba 12 de Abril de 1919.—José Sanz Noguer.

Notas de Semana Santa

El Monumento de la Catedral.—Su historia.—El Miserere, notable cantante que en él han tomado parte.—La dependencia de la Catedral.—Nota curiosa.

El Monumento de esta S. I. C. se construyó en el año de 1675 y fue costeado por el Cabildo Catedral, siendo Obispo de Córdoba el Ilmo. Sr. don Francisco de Alarcón. Se compone de 350 piezas próximamente, todas ellas de un peso excesivo. Las colgaduras de damasco que lucen en él se confeccionaron en el año 1867, siendo Obispo Mayor el canónigo D. Vicente Cándido López.

Antes que se construyese la Capilla Mayor Nueva, se colocaba el Monumento en la antigua capilla de San Pedro (hoy llamada el Mirón de los árabes); en el año 1892 se puso parte del mismo, por no haber completo en el Sagrario de la Catedral, y llegó á colocarse sobre aquel la soberbia Custodia del inmortal Enrique de Arfe. Posteriormente, y desde fecha bastante lejana, viene montándose en la capilla de Villavieja, donde actualmente se encuentra.

Consta el Monumento de un gran zócalo, en el que se admiran lienzos

Curiosidades litúrgicas

LUTO DE LA IGLESIA

A la semana que empieza con el Domingo de Ramos, se llama por excelencia Mayor ó Santa por estar santificada con el recuerdo de la Pasión y Muerte del Salvador, y por las ceremonias y ritos solemnes y ejercicios de virtud y penitencia con que siempre la Iglesia la ha santificado.

Los altares, cruces é imágenes aparecen enlutados desde el domingo anterior, sin embargo, con velos ó lienzos morados, sin figura alguna, ni aun de los instrumentos de la Pasión, porque ya desde dicho día, llamado Domingo de Pasión, fué por vez primera decretada la muerte de Cristo en aquel malvado concilio de Pontífices y fariseos, profetizándole en el Calvario como sumo Sacerdote que era aquel año, y porque el Evangelio de ese día nos dice como Jesús se ocultó de los judíos que querían apedrearle.

Además los velos nos presentan, no solamente el llanto de la Iglesia, sino también aquellos dos velos, interior y exterior, que tenía el tabernáculo en la antigua ley, símbolo de la obscuridad en que estuvieron y están aun envueltos los miseros judíos acerca de la venida del Mesías,

CULTOS

Santo de mañana: Jueves Santo.—S. Eufasia. Jubileo Circular.—Desde el Miércoles 16, hasta el Sábado 16, inclusive, no hay Jubileo por ser Semana Santa.

DIVINOS OFICIOS

CATEDRAL
Jueves Santo, á las 9:30 Oficios. A las 6 Mandato. A las 6:30 Maitines. (Más detalles véanse en la sección de Noticias, primera gaceta).

SAN PEDRO
Jueves Santo, á las 11 con sermón, por el P. Martel, C. M. F. A las 6 de la tarde Maitines.

SAN FRANCISCO
Jueves Santo, á las 10:30, función solemne, costeada por la litre. Hermandad del Santísimo

mi, con sermón, que predicará el párroco don Carlos Romero.	SANTIAGO
Viernes Santo, á las 11.	
Sábado Santo, á las 8 y 12.	
Jueves Santo, á las 10.	SAN LORENZO
Viernes Santo, á las 10.	
Sábado Santo, á las 8.	
Jueves Santo, á las 9.	SANTA MARINA
Viernes Santo, á las 8.	
Sábado Santo, á las 8.	
Jueves Santo, á las 9, con sermón, predicará el Sr. Rector.	SAN MIGUEL
Viernes Santo, á las 8 y 12.	
Sábado Santo, á las 8.	
Domingo de Resurrección, á las 10, fiesta solemne con sermón y con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento. Después se hará la procesión de costumbre.	SAN NICOLÁS
Jueves Santo, á las 11, con sermón.	
Viernes Santo, á las 8.	
Sábado Santo, á las 8.	
Jueves Santo, á las 10.	EL SALVADOR
Viernes Santo, á las 10.	
Sábado Santo, á las 8.	
Jueves Santo, á las 10.	SAN JUAN
Viernes Santo, á las 10.	
Sábado Santo, á las 8 y 12.	
Jueves Santo, á las 11.	SAN JOSE (Campo de la Verdad).
Viernes Santo, á las 11.	
Sábado Santo, á las 8.	
Jueves Santo, á las 8.	SAN AGUSTIN
Viernes Santo, á las 8.	
Jueves Santo, á las 9 y 12.	SANTA ANA
Viernes Santo, á las 10.	
Sábado Santo, á las 8.	
Jueves Santo, á las 8.	ASILO DE MADRE DE DIOS
Viernes Santo, á las 7 y 12.	
Sábado Santo, á las 7.	
Jueves Santo, á las 8.	CAPUCHINAS
Viernes Santo, á las 7.	
Sábado Santo, á las 7.	
Jueves Santo, á las 10.	CAPUCHINOS
Viernes Santo, á las 8.	
Sábado Santo, á las 9.	
Jueves Santo, á las 10. A las 4 Lavatorio y á las 8 Maitines cantados.	SAN GAYETANO
Viernes Santo, á las 9:30. A las 6 de la tarde Maitines cantados.	
Sábado Santo, á las 8:30. A las 7 Salve carmelitana.	
Domingo de Resurrección, A las 8 Maitines	

DENTISTA
F. Guijo
Calle Gondomar
—sin número—

La espesada y pira el campo
APARATOS DE LUZ por GASOLINA
Claudio Marcelo, 18
(Almacén de Música)

cantados. A las 6 Misa de aurora y procesión con el Santísimo.
Lunes de Pascua. A las 9 Misa cantada. A las 6:30 de la tarde Rosario, Letanía cantada, Pláticas y Decisión Pa. al.
CISTER
Jueves Santo, a las 10.
Viernes Santo, a las 9.
Sábado Santo, a las 8.
CORPUS
Jueves Santo, a las 6.
Viernes Santo, a las 6.
Sábado Santo, a las 6.
LOS DOLORES
Jueves Santo: A las 9, Comunión general de la Comunidad, Asilados y Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.
Viernes Santo, a las 9:30.
LA ENCARNACIÓN
Jueves Santo, a las 8.
Viernes Santo, a las 7:15.
Sábado Santo, a las 7.
ESCLAVAS
Jueves Santo, a las 11.
Viernes Santo, a las 8 y 12.
Sábado Santo, a las 8.
SAN HIPOLITO
Jueves Santo, a las 10. A las 10 de la noche, la Hora Santa, que dirigirá el R. P. Luis Gonzaga Navarro, S. J.
Viernes Santo, a las 9.
Sábado Santo, a las 8. Distribuyéndose la Sagrada Comunión en la Misa solemne e inmediatamente después de la misma.
LA MERCED
Jueves Santo, a las 7.
Viernes Santo, a las 7.
PADRES DE GRACIA
Jueves Santo, a las 11.
Viernes Santo, a las 9.
Sábado Santo, a las 8:30.
Domingo de Pascua, a las 10 Misa solemne. Tímbales, el Jueves Santo, a las 6 y 11.
SAN PABLO
Jueves Santo, a las 9:30.
Viernes Santo, a las 7.
Sábado Santo, a las 7.
El Jueves Santo, a las 8:30 noche, solemne Hora Santa.
NTRA. SRA. DE LA PIEDAD
Jueves Santo, a las 8:30.
Viernes Santo, a las 8:30.
Sábado Santo, a las 7.
SALESIANOS
Jueves Santo, a las 9.
Viernes Santo, a las 8.
Sábado Santo, a las 8.
Domingo de Resurrección, Misa cantada a las 11.
SERVICIO DOMESTICO
Jueves Santo, a las 11. A las 6 de la tarde, Hora Santa, dirigida por el R. P. Luis Gonzaga Navarro, S. J.
Viernes Santo, a las 8.
Sábado Santo, a las 7.
SANTA MARTA
Jueves Santo, a las 9.
Viernes Santo, a las 11.
Sábado Santo, a las 8.
SANTA MARIA DE GRACIA
Jueves Santo, a las 9.
Viernes Santo, a las 11.
SANTA VICTORIA
Jueves y Viernes Santo, cuando terminen los Oficios en la Catedral, que será después de las 11.
EJERCICIO DE LAS SIETE PALABRAS
En *San Hipólito*, de 1 a 4 de la tarde el ejercicio de las Siete Palabras, por el R. P. Luis

Gonzaga Navarro, S. J., y Adoración del Lignum Crucis al terminar.
Hijas de María Inmaculada. Viernes Santo, a las 3 por D. Liberato Juan, mayordomo del Seminario.
San Pablo. A las 12, ejercicio de las Siete Palabras, que predicará el Rvdo. P. Llorente, C. M. F.
OTROS CULTOS
San Valero. El Sábado, a las 6 y 12 de la tarde, primer día de solemne novena a San Francisco de Paula con sermón.
San Juan de León. El Jueves Santo estará expuesta, a la veneración de los fieles, la Santa Espina de Ntro. Señor Jesucristo, desde las 10 de la mañana, dándose a besar a las 11, 5 y 7 de la tarde. El Viernes Santo estará expuesta hasta las 12 de la mañana y se dará a besar a las 10.
Este diario se publica con censura eclesiástica

ción en Alcañices, Almódovar, Carcabuy y Monturque.
Han sido inscritos los reglamentos de la asociación de funcionarios del Ayuntamiento de Córdoba, Sociedad de Patronos Horticultores, los Estatutos del Sindicato Agrícola de Adamuz y el reglamento Agrupación Socialista de la barriada del Hoyo.

Sarnoci' Garcia
quita la SARNA con una sola fricción.
De venta en todas las buenas Farmacias

MILITARES
El Gobernador militar se ha dignado disponer que los primeros jefes de los cuerpos, unidades y dependencias de esta guarnición, nombren comisiones compuestas de un jefe y un oficial para que concurren a la procesión del Santo Entierro, que saldrá el Viernes Santo de la iglesia parroquial del Salvador, reuniéndose a las 18:30 en los salones bajos de las Escuelas Pías. Estas comisiones irán bajo la presidencia del coronel del Regimiento Lanceros de Sagunto don León Sanz, el cual representará al Gobernador militar en dicho acto.
El coronel del Regimiento de la Reina nombrará una compañía con escuadra y banda y música que asistirá al acto.
& Se ha encargado del mando de la zona de Lucena el comandante don Felipe Garcia Miranda.
& Se autoriza al médico don Antonio Carro para asistir en la segunda quincena de este mes al Congreso Nacional de Medicina que se celebrará en Madrid.
& Se ordena el reconocimiento del teniente de infantería don Juan Jiménez Castellano.
& Se han presentado en el Gobierno militar: el comandante de artillería don Ciraco Cascajo, que marcha a Cartagena a incorporarse; el teniente de la Reina don Mariano Requena, a Montilla con permiso; los alumnos don Juan Zurbano Monsalve y don Francisco Viguera, de Toledo; comandantes de la Yeguada militar, don Pedro Herrera, regresa de Jerez, y de ingenieros don Rafael Mora, que marcha a Luque y Baena en comisión.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba
Precios de venta al público del 15 de Abril hasta nueva cotización:
Vaca con hueso, kilo a 3'24 ptas. Idem sin hueso, a 4'54.
Ternera con hueso, a 3'74. Idem sin hueso a 4'84.
Macho, a 3'24.
Nota: Los registros continuarán celebrándose todos los sábados a las dos de la tarde (hora oficial).

NOTICIAS
En la Catedral
Mañana a las nueve y media se celebrarán los Divinos Oficios y Comunión general del Clero. En ellos oficiará de Pontifical el Rvdo. Prelado, que efectuará la Consagración de los Santos Oleos.
Obras musicales que se ejecutarán.—Misa «Kyrie y Gloria», a tres voces mixtas y órgano, segunda pontifical, L. Perosi; «Credo» número IV, canto gregoriano; «Et incarnatus», de la misa «Quartus toni», T. L. de Victoria; «Sanctus, Benedictus y Agnus», a cuatro voces, autor desconocido; «Trans», de V. Goicochea.—Comunión «Ave verum», a tres voces mixtas, Joaquín de Prés.—En el Monumento, «O vos omnes», a cuatro voces, T. L. de Victoria.
Por la tarde, a las cinco «Mandato», con sermón, que estará a cargo del canónigo M. I. Sr. D. Juan G. de Chaves.
A las seis y media de la tarde Maitines. Primer Nocturno, Antifónas y salmos, canto gregoriano, lamentación I «Cogitavit», a cuatro voces T. L. de Victoria; lamentación II, «Matribus», a cuatro voces, G. P. de Palestrina; lamentación III, «Ego vir», canto gregoriano; responsorios I, II y III, canto gregoriano.
Segundo Nocturno, Antifónas y salmos canto gregoriano; responsorio IV, «Tanquam ad latronem», a cuatro voces, (afabardonado), N. Otaño, S. J.; responsorio V, «Tenebrae», a cuatro voces, T. L. de Victoria; responsorio VI, «Animam meam», a cuatro voces, (afabardonado), N. Otaño, S. J. Laudes, antifónas y salmos, canto gregoriano, «Benedictus», a cuatro voces, (afabardonado), J. Ballus.
A las ocho y media «Christus factus», a solo de tenor, de Blanco; «Miserere», a seis voces mixtas, V. Goicochea.

Subsistencias
Se ha enviado al ministro de Abastecimientos el estado de subsistencias en 28 de Marzo último. Había en toda la provincia: harina, 15.930 quintales métricos; habas, 174; centeno, 101; maíz, 3.937; escapa, 1.091; yeros, 940; albarjones, 353; guijas, 29; beza, 2.211; alpiste, 15; lentejas, 363; judías, 2.635; arroz, 3.722; azúcar, 2.987; carbón, 8.010; carbón mineral, 64.903; superfosfatos, 14.593.

Procesión
Mañana a las diez de la noche saldrá de San Cayetano la procesión con las sagradas imágenes de Nuestro Padre Jesús y Nuestra Señora del Mayor Dolor. Recorrerá el siguiente itinerario: Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Alamos, Barberos, San Pablo, Plaza del Salvador, Ayuntamiento, Claudio Marcelo, Diego León, Alfonso XIII, Alfaro, Puerta del Rincón, Conde de Priego, Santa Marina, a su iglesia. La Hermandad ruega a los vecinos de las calles expresadas, iluminen las fachadas de sus casas para el paso de la procesión.

Subasta
El sábado a las doce de la mañana, se celebrará en la Alcaldía segunda subasta para la confección de 100 uniformes de verano para los guardias municipales. Por cada uniforme se pagarán 15 pesetas, poniendo el Ayuntamiento solo la tela y forros.
Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberias, Calefactores de Aguas, Baños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, & Pladase el agua MATOLIN

Conde de Matolin
Se encuentra en Córdoba el diputado socialista señor Largo Caballero.
Los inspectores de Abastecimientos continúan trabajando en su cometido. Tenemos entendido que se ha pasado a la Junta administrativa los expedientes instruidos por el inspector señor Cayo, a don Bernardo Serrano, por tenencia clandestina de 1.800 kilos de trigo, y a don Salvador Rayá, 2.852 kilos de habas y 1.504 de cebada.
De la Guardia civil
Se han destinado los comandantes don Evaristo Peñalver Romo, a la de Córdoba de segundo jefe; don Román Gómez Sánchez, a la de Caballería de Córdoba; los capitanes don Francisco Anino Izabe, don Francisco Marín Garrido y don Manuel Eady Triana; teniente don José Eady Gloria, a la de Caballería de Córdoba.

Funerales
Ayer tarde se verificaron en la Parroquia del Sagrario solemnes funerales en sufragio de la fué bellísima joven señorita Josefa López Diéguez.
Asistió al acto numerosa concurrencia demostrando las simpatías de que disfruta la familia de la finada. El duelo fué presidido por el Magistral señor Seco de Herrera, el concejal señor Diéguez Fernández, tío de la niña, el teniente de alcalde señor Barrios Rejano, el Canónigo-Canciller señor Pérez Rico, el Párroco del Sagrario don Faustino Mateo Naz y el R. P. Antonino Llorente, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.
Reiteramos a la desconsolada familia nuestro más sentido pesame.
Indicador de cultos
Por causas ajenas a nuestra voluntad no publicamos este año el folleto que contiene el Indicador de cultos de Semana Santa en Córdoba, cuyas notas pueden verse en este mismo número del periódico.
Casa de Socorro
Hoy han sido curados: Antonio Garcia Rosales, de herida contusa en el dedo índice; Antonio Cívico Pineda, de quemaduras en diferentes partes del cuerpo; Rafaela Romero Muñoz, de quemaduras en el pie derecho; Román Valle González, de quemaduras en el dorso del pie izquierdo y Francisco Durán Pérez, de luxación en el pie izquierdo.
Maderas del Báltico
Recientemente ha sido descargado en el puerto de Sevilla el vapor «Asra», el primero en llegar a la península con un completo cargamento de maderas de las más acreditadas maderas de Suecia, las cuales vienen ofreciendo la casa Carbonell y Compañía S. en C. a su clientela a precios sumamente favorables.
Probad las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño, y no bebedis otros vinos de Rioja.
Para hacer desaparecer cualquier alteración del cutis, es suficiente hacer una aplicación con ES-CERINA. Se vende en Farmacias y Droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antipéptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Vacantes
Lo están las plazas de secretario y secretario suplente del juzgado municipal de Torrecampo.
Hurto
Del cortijo «Palomarejo», de este término, han sido hurtadas cuatro yeguas de don Joaquín Patino. Los autores no han sido capturados.
Juegos prohibidos
En la aldea de Zambra fueron sorprendidos jugando a los prohibidos en la taberna de Francisco Moscoso Lara varios sujetos que quedaron detenidos. Se les ocupó dinero y barajas.

DE SOCIEDAD
Esta mañana dió el mundo una robusta niña, la señora doña Aurora Castiñeira Alfonso, esposa del señor don Rafael Pavón Talleda.
—Llegó de Madrid el diputado a Cortes D. Eugenio Barroso, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

LA SEMANA SANTA
Edicto de la Alcaldía
Alcaldía Constitucional de Córdoba.—Commemorándose en la presente Semana Mayor la Sagrada Pasión y Muerte de Nuestro Augusto Redentor, cumple a esta Alcaldía recomendar el mayor orden y compostura, así en las calles como en las puertas de los templos, y para prevenir todo incidente que altere el común sosiego en estos días, he creído oportuno dictar las prevenciones que siguen:
1.ª Desde las doce de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria, se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y de cualquiera otros artículos que no sean los de primera necesidad, como igualmente que permanezcan abiertos los establecimientos en que se expendan.
2.ª Si en todo tiempo está llamada la autoridad a velar por la tranquilidad pública, resultan más imperiosos e ineludibles tales deberes en las noches del Jueves y Viernes Santo, especialmente en la primera, en la que este culto público demostrará sus acendrados sentimientos católicos observando, como siempre, la mayor compostura para que no se altere la fervorosa devoción de los fieles que visiten los templos; por lo que no se permitirán canciones profanas, que se intercepte el tránsito en las proximidades de las Iglesias y cuanto contribuya a turbar la religiosidad del vecindario.
3.ª Queda también prohibida la circulación de carruajes en el interior de la ciudad, exceptuándose el coche correo y los vehículos destinados al transporte de viajeros al ferrocarril.
4.ª Las calles de esta capital y singularmente las que han de recorrer las procesiones habrán de asearse con esmero por los vecinos, procurando hacerlo antes de el paso de aquellas y.
5.ª Los agentes municipales cuidarán del más riguroso cumplimiento de estas determinaciones y me darán cuenta de los abusos que observaren para la imposición de los correctivos que procedan.
Córdoba 15 de Abril de 1919.—José Sanz.

vitatorio, a fin de manifestar el odio que nos inspira la infame resolución que tomaron los escribas y fariseos de dar muerte al Señor.
Los himnos se omiten para simbolizar que durante el tiempo de la Pasión, no sólo se halló el Señor privado de toda alabanza en la tierra, sino que fué el blanco del escarnio y burla de los hombres.
Hasta el tono irregular y melancólico con que se cantan las antifonas y salmos, indica el estado de tristeza en que se halla la Iglesia. Las lamentaciones son el fúnebre canto de la Iglesia por la muerte de su Esposo; son el eco de los lamentos que resonaron en la ciudad deicida, en el día de su ruina; son místicamente el llanto del alma que se alejó de Dios por el pecado.
De las quince velas del Tenebrario, doce son amarillas, que figuran los Apóstoles, y tres restantes, que son blancas, las tres Marías, que siguieron al Señor a Galilea. Se coloca al lado de la Epístola, porque simboliza el pueblo hebreo, que fué el primero al que vino a buscar Jesucristo, y su figura triangular dicen que es un recuerdo de la fe que tenía la Virgen María y los Apóstoles en la Santísima Trinidad.
Se dice el «Pater noster» en voz baja para simbolizar el terror que se apoderó de los Apóstoles luego que vieron preso a su Maestro por los judíos, y también para indicar que durante la Pasión del Señor apenas se oyó su divina palabra.
El acto de apagar las velas nos recuerda que el pueblo rechazó a los Profetas y aún a Cristo. El sentido místico de apagar sucesivamente una al fin de cada Salmo es para significar la Soledad en que dejaron a Cristo sus amigos durante su Pasión, abandonándole unos en pos de otros, al paso que nos recuerda la antigua costumbre de los fieles cuando pasaban la noche cantando los «Maitines» a la luz de las candelas, que iban apagando a medida que los primeros rayos de la luz del día les avisaban que era llegada la hora de cantar los «Laudes» de alabanzas al Señor.
La más alta de las quince velas no se apaga nunca y se le adjudican muchos significados. Parece que principalmente simboliza la fe constante que tuvo siempre la Virgen María de la resurrección de su Divino Hijo. Es una alegoría también del mismo Jesucristo, que sin embargo de haber muerto en cuanto a la naturaleza humana, vivía en cuanto a la divina; y después de haber estado oculto en el sepulcro, resucitó luego con una luz muy viva, como se representa en la ceremonia de ocultar la vela encendida detrás del altar y volverla a colocar en su puesto, terminado el Oficio. Queda siempre encendida, para denotar que la divinidad de Cristo, figurada por la luz, estuvo siempre unida a la humanidad, figurada por la vela.
Se apagan todas las luces de la Iglesia para indicar el miserable estado en que quedó el universo cuando se apagó la luz del mundo, es decir, cuando murió Jesucristo en manos de los hombres. También indica el apagarse las demás luces, la muerte sucesiva de todos los Profetas, los cuales con sus vaticinios iluminaban el pueblo hebreo.
En las lamentaciones de Jeremías se nos figuran la de Nuestro Señor Jesucristo, quien en medio de sus dolorísimos tormentos, no cesaba de llorar la última ruina de la ciudad y del templo.
El ruido con que se remata el Oficio significa el alboroto y gritaría de aquella turba que fué a prender a Jesús en el huerto de Getsemani y también el trastorno de la naturaleza, el terremoto que acaeció en la muerte de Cristo.

El Fénix Agrícola
Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1903, por R. O. de 5 Julio de 1909.
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. MADRID.
GARANTIAS
CAPITAL... Suscrito... Ptas. 1.000.000'00
Desembolsado... 800.000'00
RESERVAS... Estatutaria... 95.153'06
De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)... 499.494'42
Primas recaudadas en 1915... 1.850.669'02
Sinistros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916... 4.216.474'69
Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia general, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para S. villa, Cadiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 11.

JARABE YER
CURA
todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PERITOS AGRICOLAS
Academia preparatoria para ingreso en la Gran Escuela de Córdoba
Convocatoria de 1918
ALU-NOS APROBADOS EN TODOS LOS EJERCICIOS
D. J. de B...
D. J. de G...
ALUMNOS APROBADOS EN EL EJERCICIO DE LETRAS
D. M. de H...
D. M. de G...
Barriles de Arriana, 7, Córdoba.—Asamblea Torres

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Avería importantísima

EN TELEFONOS

Ayer tarde cuando a las siete celebrábamos nuestra última conferencia, notamos algo que nos hizo esperar una avería en la línea.

Por inducción en los circuitos se notan a veces conversaciones y otros defectos, que originan que no puedan entenderse los conferenciantes.

Ayerche sobrevino la esperada interrupción y la avería era de tal importancia que supusimos nos sería imposible comunicarnos con Madrid.

A las tres de la tarde hemos llamado a telefonos para pedir la conferencia que tenemos pagada como abono. El oficial encargado del cuadro nos ha dicho que había avería.

Lo sabemos, dijimos y hasta en qué consiste. — Pues si lo saben yo no puedo decir más.

Cuando estará solucionada? interogamos por preguntar algo.

No sé. Ya han salido los celadores para ver si la arreglan.

No era cosa de reírse ni de sonreírse siquiera, pero a pesar de ello sonreímos, sin que esta sonrisa tuviera su dejo de alegría.

Nuestra sonrisa era triste, porque sabemos que los celadores han salido como salen todos los días, pero no confiamos en ellos para que se arreglen averías que están en los indicadores de los cuadros, ó en otros puntos más delicados de la línea, en los diafragmas de los microfonos del locutorio ó en los de los audifonos. Nos entristeció y como no nos iba á entristecer todo esto? Sabíamos que hoy no podríamos dar á nuestros lectores ninguna noticia, que no podríamos comunicarle nada de interés, que tendríamos que dedicarnos á dar solo información local, que sufriríamos perjuicios nosotros, pero no tantos ni tan grandes como los que sufre el país por esta avería inexplicable é inesperada.

Hemos vuelto después á preguntar en horas distintas y ha ocurrido lo mismo.

EN TELEGRAFOS

Hemos estado en Telégrafos. Allí con igual pena hemos visto que alcan-

zaban los efectos de la avería. Nos ha producido ésta, por el daño que causa, intenso dolor.

Sabemos que esta mañana á las 9:40 se recibió un telegrama de Aguilar, algunos otros despachos, muy pocos, han llegado de otros pueblos. En la pizarra se lee esta advertencia:

«Se comunica con algunas estaciones, si bien con retraso.»

POR AEROGRAFAS

Estamos incomunicados á causa de la avería. Los hilos no funcionan y en un esfuerzo supremo hemos querido hablar con nuestro corresponsal en Madrid.

Ya en otras ocasiones en que hubo averías ó suspensión de conferencias telefónicas pudimos utilizar este medio. Fueron dos veces en las que nos decidimos á emplear el Telefunken, una estación inalámbrica, que alguien pensó pudiéramos tener nosotros.

No la tenemos instalada, pero es fácil su manejo é instalación. Unos alambres de cobre nos sirven para conectar el aparato. Las cañerías del agua las utilizamos para dar tierra, los volantes de las máquinas tipográficas nos sirven para motor. Hemos desdoblado las antenas, que no llaman la atención en la altura en que las hemos colocado. Nos calamó el serrete y á... manipular.

Salen las chispas, las ondas hercianas atraviesan el espacio y comienza á buscarse una estación receptora; a propósito. Al fin hemos podido regular, tras no pequeño trabajo, el aparato y hablamos con nuestro corresponsal.

—Mencheta! Mencheta!

—Qué ocurre, DEFENSOR?

—Nada, que no podemos conferenciar. Hay averías en la línea.

—Y utilizando tierra, no podría arreglarse un circuito aunque fuera el auxiliar?

—No es posible. Hemos querido depositar despachos sueltos en telefonos y en telégrafos y hemos desistido de ello. No responden del retraso.

Menos mal que para las ocasiones tenemos este Telefunken que nos servirá hoy admirablemente.

Dire á ustedes. Sobre Madrid hay ahora una tormenta y cuando comiencemos tendremos que aislarnos.

Bueno, pues entonces no perdamos tiempo y venga información.

El caso es que para decirle que la «Gaceta» publica hoy los decretos admitiendo la dimisión de los ministros de Romanones y el nombramiento de los de Maura no merece la pena y en cuanto á las informaciones interesantes, tal vez no las permitiera en Córdoba la censura. Si no estuvieran suspendidas las garantías yo podría decir á Vdes. todo lo que ocurre.

Aunque estén suspendidas, díganos lo que haya para nuestro gobierno.

Voy allá... Lo que vino entonces fué la interrupción definitiva. Un trueno había obligado á nuestro interlocutor á aislarse y nosotros más que de prisa nos quitamos el serrete.

Para los Seminaristas pobres

Hay en el Seminario Conciliar de San Pelayo muchos seminaristas que siendo ricos en virtud y dotes intelectuales, su pobreza material es un obstáculo para que sigan adelante los estudios. Nuestro Excmo. Prelado, que tanto viene trabajando para que no falten operarios en la villa del Señor y gracias á sus esfuerzos y á la creación de las Preceptorías ha conseguido que la matrícula tenga este año un aumento considerable, para enjugar el déficit que resulta en el presupuesto del Seminario por la estancia de seminaristas que no pueden abonar sus derechos de internado y teniendo en cuenta la carestía de subsistencias que hace mayor ese déficit, dispuso una colecta extraordinaria en todas las parroquias de la Diócesis, colecta que se llevó á cabo el Domingo primero de Cuaresma.

El resultado de la colecta ha sido bastante satisfactorio, si se tiene en cuenta que los fieles españoles aún no se han acostumbrado á lo que es corriente, obligado entre los católicos de todas las naciones. Alemania, Inglaterra, Francia, Los Estados Unidos, son un modelo que para estas cosas debiéramos imitar.

En el presupuesto familiar, ese presupuesto recreado más de lo conveniente en los capítulos de gastos para recreos y lujos, apenas hay una cantidad para deberes religiosos y es muy exigua la que á obras de caridad se dedica.

Es un proceder equivocado el de los católicos españoles, que deben imitar lo que hacen los de los países citados, dando dinero á manos llenas para su culto, para sus obras de beneficencia, para su prensa.

Se acercarán días de prueba y los que no dieron con largueza verán claramente su error al encontrarse sin medios ni elementos de defensa, su ceguera les habrá perdido.

Aquí se va modificando poco á poco ese proceder, se va consiguiendo algo y en ese sentido es en el que decimos que ha resultado satisfactoria la colecta.

Quisieramos aquí publicar unos números que indiquen el resultado en globo, ya que en detalle no nos es posible, porque exigiría mucho espacio. Publicaremos las sumas de cada arceprestazgo y haremos mención especial de las parroquias cuya colecta, ha pasado de 100 pesetas y lo mismo haremos con los donativos especiales recibidos en Cacería.

Arceprestazgo, de Aguilar, 570'60; Baena, 93'80; Bujalance, 141; Cabra, 164'52; Castro del Río, 183'97; Castuera, 104'95; Córdoba, 670'87; Fuente Obejuna, 525'95; Hinojosa del Duque, 416'40; Lucena, 95'45; Montilla, 163'05; Montoro, 181'00; Posadas, 30'80; Pozoblanco, 627'78; Priego, 237'40; La Rambla, 129'25; Rute, 167'00.—Donativos, 920 pesetas. Total, 5.250'36 pesetas.

Esta suma corresponde á la colecta en 112 parroquias. Faltan datos de 15.

Las parroquias donde la colecta ha sido de 100 ó más pesetas son las siguientes: Puente Jenil, 530; Asunción de Cabra, 100; El Carmen, de Castro del Río, 105; San Pedro de Córdoba, 187'72; San Nicolás, 131; Fuente Obejuna, 198'50; San Juan de Hinojosa del Duque, 416'40; Belalcázar, 180'85; San Francisco Solano de Montilla, 120; Adamuz, 100; Villanueva de Córdoba, 300; Dos Torres, pesetas 160'60; Santa Catalina de Rute, 110.

Donativos de 100 ó más pesetas: Sr. Provisor, 100; don José Ibarra, 250; Una persona á quien ha movido á ello la circular del Prelado, 500.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3'24 pesetas kilo; idem, sin hueso, 4'84.

Ternera, con hueso, 3'84; idem, sin hueso, 4'94. Clasificada, 6.

Macho, 3'24.

Huevos de vaca, una peseta kilo.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, núm. 123.

NOVARSENBENZOL Bilid

Dosis: I - II - III - IV - V - VI

Farmacia y Droguería del Centro

Claudio Marcelo, 8 - Córdoba

NEOSALVARS N. Meister Lucius

Dosis: II y III

TRIBUNALES

Para el segundo cuatrimestre, se ha hecho el alarde de las causas siguientes:

SECCION PRIMERA

Mayo.—Dia 3, Juzgado de Córdoba, delito homicidio, procesado Francisco Rodríguez Benavides, abogado señor Austria, procurador Sr. González Delgado, Día 5, Córdoba, robo, Angel Ariza Moledano y otros, Sres. Altamirano y Austria. Día 6, Córdoba, falsificación, Rafael Prieto Aguayo, Sres. R. Sánchez y Caballero. Día 7, Córdoba, infanticidio, José Alas Garaballo, Sres. P. Blanco y Caballero. Día 8, Córdoba, robo, Antonio Navarro Arrabal, Sres. M. Beltrán y Cruz. Día 12, Bujalance, expedición de billetes falsos, Juan J. Lara Vallejo y cuatro más, Sres. Mestanza y La Cerda. Día 13, Bujalance, asesinato, Pedro Olalla García, Sres. Cruz y García Varo. Día 14, Castro del Río, tentativa de robo, Rafael Ruiz Roldán y cuatro más Sres. Casanova y Fernández Trujillo y González Delgado. Días 15 y 16, Castro del Río, robo, Antonio Salido Marmol y otros, Sres. Fernández Jiménez, Casanova, Cruz y Amo. Día 28, Rute, asesinato, María Teresa Prados y otra, Sres. M. Carretero y Caballero. Día 30, La Rambla, robo, Juan Gómez Miranda, Sres. Casanova y Ramirez. Día 31, La Rambla, violación, José Jiménez Alcáide, Sres. Fernández Jiménez y Ramirez.

Junio.—Dia 2, Córdoba, rapto, Francisco Dorraes López, Sres. Colinet y Usano. Dia 3, Córdoba, homicidio, Francisco de La Cerda Aguilar, señores D. Bárbara y Usano. Dia 4, Córdoba, homicidio, José Pastor Rodríguez, Sres. R. Maya y Caballero. Dia 5, Córdoba, homicidio, Emilio Tocado Benítez, Sres. A. Yuste y García Delgado. Dia 9, Hinojosa, robo, Cándido Murillo Calderón, Sres. Colinet y Amo. Dia 10, Hinojosa, asesinato, Julián Mansilla Barbarroja, señores M. Beltrán y Sainz. Dia 11, Hinojosa, falsedad, Vicente Cejudo Jurado y 4 más, Sres. Ortiz Molina y M. Beltrán, Usano y La Cerda. Días 12 y 13, Hinojosa, homicidio, Guillermo López Gómez, Sres. M. Beltrán y La Cerda. Dia 23, Montilla, homicidio, Julián de la Torre Muñoz, Sres. Fernández Jiménez y Cruz, Ramirez y Barbudo. Dia 24, Lucena, infanticidio, Aurea Navarro y otra, Sres. Mestanza y Usano. Dia 25, Lucena, tentativa de violación, Fernando Cabezas Madrigal, Sres. A. Yuste y González Delgado. Días 26, 27 y 28, Lucena, falsedad, Francisca Eugenia Fuillerat, señores Alcalá Zamora y Bergamin, Enriquez y Cruz.

SECCION SEGUNDA

Mayo.—Dia 9, Aguilar, robo, Rafael Cabezas Muñoz, Sres. Velasco y Arévalo. Dia 10, Aguilar, homicidio, Manuel Ramos Flores; Sres. Santolalla y La Cerda. Días 19 y 20, Fuente Obejuna, homicidio, Alejandro R. y Pedro M. Arganes Fernández, señores M. Beltrán y Ortiz Molina, Austria y La Cerda. Dia 21, Fuente Obejuna, robo, Francisco Marín López y otro, Sres. Castejón y Amo. Dia 22, Fuente Obejuna, homicidio, Robustiano Urbano Pérez Mancilla, señores M. Beltrán y Austria. Dia 23, Fuente Obejuna, homicidio, Alfredo Márquez González, Sres. D. Bárbara y Arévalo. Dia 24, Fuente Obejuna, homicidio, Ramón Genaro Díaz, señores M. Beltrán y Cruz.

Junio.—Dia 6, Priego, robo, Antonio Salvador Camacho Fernández, Sres. García Pérez Rico y González Degado. Dia 7, Priego, lesiones graves, Alejandro Sánchez Serrano, señores Fernández Jiménez y Ramirez. Dia 14, Baena, homicidio por imprudencia, Rafael López Herrador, señores Fernández Jiménez y Sainz.

16, Posadas, robo, Alfredo Morales Valverde, señores Velasco Aguilar y Sainz. 17, Posadas, robo, Manuel Velasco Ruiz, señores Barrios Rejano y Lacerda.

18 idem, tenencia explosivos; José Martínez Rosales y cuatro más; señores Alvarez Yuste y Ramirez. 20, Cabra; violación; Domingo Zamorano Almagro; señores Casanova y Guerrero.

El sábado á las trece se verificará la visita de cárceles.

Está vacante el cargo de juez municipal del distrito de la derecha de Córdoba y puede solicitarse en el plazo de 30 días.

Gelso Ortiz Megías

Maestro por oposición del Cuerpo de Prisioneros Vías arrieras - Cirugía

Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6

Pedro López, núm. 30

El Niño

Antonio Carbonell Cadenas

SUBIÓ AL CIELO

El día 16 de Abril de 1919

A LOS 3 AÑOS DE EDAD

Sus padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de comunicarle tan sensible pérdida.

El entierro se verificará el día 17, á las nueve de la mañana, al Cementerio de la Salud, y el oficio de ánimas, á la misma hora, el próximo lunes 21, en la iglesia parroquial de San Andrés.

No se reparten esquelas, ni se admiten coronas.

Los ferrocarriles

Subterráneos

Los ferrocarriles subterráneos han adquirido una importancia que es mayor cada año, desde que se aplica en ellos el sistema de tracción eléctrica. Su construcción predomina en las grandes ciudades ó metrópolis y de ahí que en varias localidades se designen con el nombre de metropolitano.

Mucho antes de poder aplicarse la electricidad, ya se había construido en varias ciudades, y especialmente en Londres, un circuito de ferrocarriles subterráneos, pues en el año 1860, se terminó la línea de Paddington á Farringdon Street, prestando servicio público en 1863. En años sucesivos, fueron construyéndose otras líneas, terminándose el circuito central de estos ferrocarriles en aquella ciudad, en 1884. Posteriormente á esta fecha se han puesto en explotación otras varias vías subterráneas en diferentes puntos, pero su desarrollo en gran escala no ha tenido efecto hasta estos últimos tiempos que se ha aplicado la tracción eléctrica.

Sobre este tema de tan innegable actualidad publica un interesante artículo en el núm. 273 de la importante revista «Eléctrica», el ingeniero D. Silvio Rahola, estudiando las condiciones que deben reunir para su buen éxito económico.

El sabio naturalista P. Longinos Navas, S. J., da un avance en el mismo número, de los brillantes resultados obtenidos en sus últimas excursiones entomológicas por Cataluña, en las que ha recogido 1 género, 10 especies y 15 variedades nuevas para la ciencia. Los portadores completos de sus interesantes exploraciones aparecerán en las Memorias de la Real Academia de Ciencias.

Francisco Moltó Aura

MEDICINA - CIRUGIA

PARTOS - ENFERMEDADES del PECHO

APLICACIÓN DE 606 y 614

Góngora, 9 (entrada por Julio Burell)

Consulta.—Días laborables, de dos á cinco. Días festivos, de doce á dos.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del sábado:
Circular á los alcaldes para que no entreguen guías á quienes no presenten la patente necesaria.

Estadística sobre la gripe.
Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba en Marzo último, por el de Laque en Febrero y por el de Izájar en Enero.

Rectificación de algunos errores cometidos al publicar la última real orden de Abastecimientos.

Relación de maestros que han solicitado figurar en la relación de aspirantes á la propiedad.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Doña Mencía, Espiel y Adamuz se admiten desde el día las relaciones, juradas de alteraciones de riqueza rústica y urbana.

Está vacante una plaza de veterinario titular de Cabra.

Anuncio para el arriendo de un edificio para el servicio de la guardia civil de Córdoba. Cese de un procurador en Hinojosa.

El juez de Montilla ordena la busca de dos picles, el de Posadas la de una caballería y el de Cabra la de tres cerdos.

Sumario del número del lunes:
Autorizando la colocación de estrigina en la dehesa del Carril (Lucena).

Declarando franco y registrable el terreno de la mina «San Rafael» (Priego).

Relación de maestras interinas que solicitan la propiedad.

Resolución de reclamaciones contra estas listas.

Solicitudes de registros mineros.
Se desea alquilar una casa para cuartel de la guardia civil en Abora.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilar en Marzo y de Izájar en Febrero.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Añora se reciben relaciones juradas de alteraciones sufridas en la riqueza rústica y urbana.

El juez de Posadas publica un edicto de expediente posesorio á nombre de doña Josefa Ruiz Castilla, et de Córdoba saca á subasta una finca, et de Posadas ordena la busca de un saco de zinc, et de Baena la de un arado, y et de Lucena de una máquina de coser.

Sumario del número del martes.
Reforma de los ordenanzas de la comunidad de labradores de Cabra.

Vacante de un juzgado municipal.

Solicitudes de registros mineros.

Nombramiento de una maestra.

Apremio á varios deudores de la Hacienda.

Venta de unos caballos de segundo y de otros de la Remonta.

BALNEARIO DE SOBORN Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS

Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros.

Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Conciertos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.

MANANTIAL SOBORN: Orina, Gota, Diabetes, Ríñones, etc.

MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosos para el estómago.

Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.

Representante general en España: D. Miguel M. P. no. Leliva Aguilar, 7

Exposición Internacional Canina

El octavo certamen de la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, se celebrará del 8 al 19 del mes de Mayo próximo, emplazándose la Exposición, como en años anteriores, en la Zona de recreos (Buen Retiro) del Parque de María.

Teniendo en cuenta el crédito y competencia de la Sociedad organizadora, es seguro que la concurrencia de ejemplares será tan numerosa como siempre, y que la Exposición resultará un nuevo éxito para la Central española, directora oficial del movimiento canino en nuestro país.

Durante su celebración se verificarán concursos para perros de guerra, sanitarios y de policía.

La inscripción para el certamen deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad mencionada, Los Matorrales, 18, Madrid, de cuatro á ocho de la tarde, desde el 8 al 27 del corriente mes de Abril, días festivos inclusive.

JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS

Nuestra Señora de los Dolores

(ANTES LOPE GARCIA)

Cosechero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA

ACEITES FINOS PARA MESA

ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS

ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de Garbanzos

Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES

CORDOBA

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL. 2.—CORDOBA

El Miscrore Calava

Elitada en rollos para piano y pianola, esta célebre obra del inmortal maestro, han sido puestas á la venta en la sucursal que á cargo de C. Martínez Rucker tiene establecida en esta localidad (calle de Claudio Marcelo, núm. 15) la casa L. PLAZZA concesionaria exclusiva para la venta en Andalucía de dicha edición.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas á 35 céntimos.

Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, núm. 4.

Tortas de aceite

Especialidad del Horno del Cristo

El dueño de esta panadería, deseoso de atender á su antigua clientela, ha ampliado suficientemente los medios con que atender la demanda de las tradicionales y exquisitas tortas, que se servirán por riguroso turno de pedidos y solo podrán ser atendidos los que se reciban antes de la noche del Miércoles Santo. HORNO DEL CRISTO, Bataneros 1. Teléfono, núm. 285.

Jornada Mercantil

El cierre de una á tres de los establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería continuará verificándose por todas las casas que lo practican en cumplimiento de su acuerdo, modificándose únicamente el horario de ventas, que será de nueve á nueve hora oficial. 74

Sabiniano Lumbreras

Tratante en Ganados y Abastecedor de Carnes

Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3'24 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'34; ternera, con hueso, 3'84; id. sin hueso, 4'94; macho, 3'24.

RESTAURANT CERRILLO

BOCADITOS HOY DE

Ricardo Barbudo Guirau

Teléfono, número 103

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (Antes Tendillas)

Plato del día para mañana: Bacalao á la Vizcaína.

Sombreros Modelos

para Señoras y Señoritas

REGATA FERNANDEZ

GONDOMAR, 3. - CORDOBA

Para buenos
Chocolates
Hipólito Cabrera
Pozoblanco

